

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5011 *M.^a DEL CARMEN RIVAS FERNÁNDEZ*
"EL RINCÓN DE ASTURIAS"

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 130/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Celso Ullauri Martínez, Elis dos Santos Andrade, M.^a Antonia García Soto, contra la empresa M.^a del Carmen Rivas Fernández, "El Rincón de Asturias", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 12 de marzo de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada, M.^a del Carmen Rivas Fernández, "El Rincón de Asturias", en situación de insolvencia parcial por importe de 2.666,31 euros respecto de Celso Ullauri Martínez y Elis dos Santos Andrade, a cada uno, y 2.496,72 euros a M.^a Antonia García Soto, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090016074-1